

# NOTAS SOBRE EL PRIMER CONGRESO DE CIENCIA POLITICA EN MEXICO

César Cansino Ortiz\*

Del 26 al 28 de noviembre de 1984 se llevó a cabo en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Primer Encuentro Nacional de Estudiantes y Profesores de Ciencia Política.

La circunstancia de que próximamente se distribuya en los medios académicos nacionales la memoria alusiva al evento reproducida por la FCPyS, y el hecho de que en fecha próxima se llevará a cabo la segunda reunión de la especialidad\*\*, nos permite volver sobre el tema, a fin de hacer una rápida consideración de la forma en que se gestó y llevó a la práctica la idea de realizar ese evento. Esto mismo nos permitirá intentar un análisis panorámico y, por tanto, general, de los diferentes aspectos teóricos y sugerencias manifestadas en dicho evento.

La idea de celebrar un Encuentro Nacional de Ciencia Política surgió en un grupo de estudiantes y egresados de Ciencia Política de la FCPyS de la UNAM que desde hace poco más de tres años ha venido trabajando como Círculo de Estudiantes de Ciencia Política (CECIP) y cuyo objetivo medular es contribuir al desarrollo y consolidación de la Ciencia Política en México.

Con el apoyo de la FCPyS, el CECIP inició los trabajos preparativos al Encuentro. Se establecieron contactos con las diversas instituciones de Educación Superior y Centros de Investigación a nivel nacional vinculados con la enseñanza y/o investigación de Ciencia Política, y conjuntamente

\* Docente adjunto en la FCPyS de la UNAM y auxiliar de investigación en la Unidad de Ciencias Políticas de la UAP.

\*\* A celebrarse en la ciudad de Puebla, bajo el auspicio de la UAP y otras instituciones.

con representantes de cada una de estas instituciones se definió el carácter del evento así como las cuestiones operativas. Como consecuencia de estos intercambios se constituyó el *Movimiento Nacional para el Desarrollo de la Ciencia Política* —aún en proceso de consolidación— que agrupa representantes de trece instituciones a nivel nacional: Universidad Autónoma de Baja California Norte, Universidad Autónoma de Colima, Universidad Autónoma del Estado de México, Universidad Autónoma de Puebla, Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, Universidad Autónoma de Sinaloa, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, Universidad Autónoma Metropolitana-Ixtapalapa, Universidad Iberoamericana, Escuela Nacional de Estudios Profesionales-Acatlán, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, Colegio de México y Colegio de Sonora.

Es así que para el Primer Encuentro Nacional de Ciencia Política, el CECIP fungió como comité organizador y la FCPyS de la UNAM, como auspiciadora y sede del evento.

Tres fueron los objetivos que lo impulsaron y le dieron configuración:

1. Lograr un primer acercamiento entre los estudiantes, profesores e investigadores de Ciencia Política a nivel nacional y promover un intercambio permanente de experiencias y conocimientos que contribuyan a la superación académica y de responsabilidad social propia de los estudiosos de esta disciplina.
2. Debatir en torno a la función que la Ciencia Política puede desempeñar para el mejor conocimiento y desarrollo de la sociedad, principalmente, en el contexto de la actual situación económica y política que vive el país.
3. Elevar el nivel académico de la especialidad mediante el intercambio de experiencias que puedan ser retomadas por las instituciones responsables de su enseñanza y difusión.

Debido al carácter pionero del evento, su temática se orientó a la revisión de la disciplina en sí misma (docencia, investigación, objetivos, métodos, perspectivas, etc.).

La respuesta a la invitación que hiciera el comité organizador a los diversos especialistas e interesados en general fue altamente satisfactoria. Se recibieron 36 ponencias, que fueron programadas bajo alguno de los cinco rubros señalados en la convocatoria. En efecto, en el Encuentro se intentaban abordar cinco grandes temas interrelacionados:

1. La especificidad de la Ciencia Política y su relación con las otras ciencias sociales.
2. El profesional de la Ciencia Política: perspectivas teórico prácticas.
3. Alcances y límites de los programas de Ciencia Política que se imparten en las instituciones de Educación Superior.
4. Temas, paradigmas y corrientes teórico-metodológicas de la Ciencia Política.
5. La Ciencia Política mexicana en el ámbito latinoamericano y mundial.

Sería una labor muy compleja y más allá de las intenciones de este artículo, pretender realizar un análisis detallado de cada una de las ponencias presentadas o una crítica amplia de los temas que suscitaron más interés o discusión. Sin embargo, aún a riesgo de pasar por alto algún aspecto importante trataremos de hacer un examen sucinto de las tendencias más representativas. Esto nos permitirá, a su vez, obtener una visión de conjunto, lo más objetiva posible respecto al estado actual y las perspectivas de la Ciencia Política en nuestro país.

### **1. La especificidad de la Ciencia Política y su relación con las otras ciencias sociales.**

La reflexión en torno a la autonomía de una disciplina (*vale decir, la reflexión en torno a su objeto y método de estudio específicos, cuya delimitación la distingue de y la relaciona con otras disciplinas*) es, sin lugar a dudas, obligada para toda ciencia que como la Ciencia Política pugna por su reconocimiento como tal.

Como era de esperarse, en el Encuentro se presentaron y confrontaron posiciones de muy diversa índole. De alguna manera, se reprodujo en un espacio particularmente adecuado para ello, la ya larga —pero no por ello acabada— polémica en torno al carácter pretendidamente científico de nuestra disciplina, así como en torno a la especificidad de su objeto de estudio. De la polémica participaron especialistas enmarcados en muy diversos paradigmas teóricos (marxismo, estructural-funcionalismo, enfoque sistémico y enfoque weberiano, tan sólo por mencionar los más significativos).

Las ponencias presentadas en esta mesa demostraron que aún es difícil —y pensamos que lo será por mucho tiempo— que se entienda a la Ciencia Política como una ciencia homogénea; que se la vea como una ciencia confinada a tal o a cual objeto de estudio determinada por una sola metodología; así como lo insostenible de consideraciones que defienden que el rango científico que la caracteriza la convierte necesariamente en una ciencia avalrativa. También se manifestó la necesidad de emprender conceptualizaciones más profundas para poder construir un objeto formal, que permita al politólogo establecer una correlación entre lo concreto y lo abstracto. Asimismo, en reiteradas ocasiones se insistió que *lo político* está inmerso en la *totalidad social y económica*, por lo que no es posible realizar análisis políticos sin contemplar el esquema de *la totalidad*. La especificidad de la Ciencia Política no implica aislamiento con respecto a las otras ciencias sociales, sino, por el contrario, un permanente acercamiento. Por otra parte, se observó una constante en la necesidad de reconocer a la historia como la condición fundamental para intentar lograr una objetividad en el análisis.

De acuerdo a las concepciones propias de las corrientes teóricas en las que se desenvuelven los expositores, se plantearon varias perspectivas para el estudio de fenómenos tales como: el Estado moderno, la toma de decisiones, la configuración de la sociedad y los grupos que la conforman, la interpretación de los lenguajes políticos, la concepción actual de la ciencia en general y de la Ciencia Política en particular, el problema metodológico

de lo concreto-abstracto-concreto en la metodología aplicada, lo lógico y lo histórico en la investigación, etc.

A manera de corolario, las discusiones correspondientes a esta mesa de trabajo demostraron que sólo la profundización y el estudio permanente de aspectos históricos, teóricos y epistemológicos de la Ciencia Política, permitirá un mayor conocimiento y una mayor contribución al desarrollo de nuestra disciplina.

Entre otros muchos, en esta mesa se destacaron los trabajos de David Torres Mejía, Francisco Galván Díaz, Héctor Zamitiz y Raúl Prieto Martínez\*\*\*.

## **2. El profesional de la Ciencia Política: perspectivas teórico-prácticas**

Los diversos trabajos presentados en esta mesa así como su ulterior discusión coincidieron en el núcleo de sus preocupaciones, a saber: el perfil del politólogo, el papel del politólogo en la sociedad y el campo de trabajo del politólogo y sus perspectivas.

Las posiciones, a diferencia de las preocupaciones, no siempre fueron coincidentes. Más aún, en algunos casos hubo posiciones francamente irreconciliables, todo lo cual propició una particularmente activa y apasionada confrontación y discusión de ideas.

En comparación con las otras mesas de trabajo, quizá esta no fue la de mayor calidad en cuanto a los trabajos y los participantes (la problemática abordada, como era de esperarse, atrajo más a los estudiantes que a los profesores, ya que los primeros padecen la incertidumbre de su desempeño futuro como politólogos), pero, en contraste, fue la más nutrida en intervenciones y la más rica en confrontación de planteamientos. Lo cual nos dejó gratamente sorprendidos.

Por todo ello, esta mesa de trabajo cumplió amplia y satisfactoriamente su objetivo inicial, a saber: aclarar, sugerir, precisar y concientizar críticamente (límites, alcances, posibilidades de desarrollo, obstáculos, etcétera) sobre los ámbitos reales y deseables, actuales y futuros, del quehacer profesional del politólogo.

Veamos, pues, a continuación —con un mero afán sintético-expositivo y no conclusivo— algunas de las principales posiciones presentadas.

Con respecto al perfil profesional del politólogo, destacaron los siguientes planteamientos:

—Debido al carácter tendencialmente ideológico, difícilmente neutral y avalorativo de una ciencia como la llamada Ciencia Política que, por lo mismo, sólo puede ser concebida como “Filosofía Política”, el profesional de esta disciplina a lo más que puede aspirar es a ser un “filósofo” (pretendidamente) científico de la política” (Rojas Ortuste).

—En contraste con el perfil deseable del politólogo (de acuerdo a la guía de carreras de la FCPyS/UNAM) el perfil real es totalmente irreal (val-

\*\*\* Las ponencias de David Torres Mejía y de Francisco Galván Díaz, se presentan con ligeras modificaciones en este número de *Crítica Jurídica*.

ga el juego de palabras). Es más, por lo general, el politólogo desconoce “su” perfil “deseable”. En el fondo de todo esto está la mala formación e información del estudiante de Ciencia Política que no valora la repercusión y trascendencia social de su disciplina, que difícilmente asume conciencia sobre sus posibilidades prácticas futuras con la sociedad (Silvia González).

—Debe distinguirse y subrayarse tantas veces como sea necesario, dada la actual confusión al respecto, que el politólogo cumple otras funciones que el político práctico. Si bien sus prácticas pueden estar interrelacionadas (reflexión del político pragmático y práctica política del cientista político) sus quehaceres responden a lógicas totalmente distintas (Leonardo Figueiras).

Con respecto a la problemática del papel del politólogo en la sociedad, las posiciones fueron particularmente polémicas. Hubo —las más— posiciones progresistas (el politólogo debe mantener un compromiso con la sociedad, con las clases desposeídas) y, dentro de éstas, hubo posiciones radicales en extremo y otras progresistas pero más mesuradas y objetivas:

—La realidad rebasa siempre los marcos teóricos; por ello, es necesario vincular a las Ciencias Sociales con el quehacer político, para trascender los límites de la Academia; pues con frecuencia el análisis y la visión de los hechos históricos y de la teoría, carece de los elementos de un sentido crítico (Raciel Trejo).

—Un verdadero intelectual revolucionario, a diferencia de los intelectuales reformistas o conservadores, no pretende “llevar” o “introducir” conciencia a los obreros, su papel histórico es propiciar que los obreros se hagan concientes por sí mismos durante la lucha; debe llegar su “intelectualidad” a las clases en ascenso y extinguirse en ellas (Antonio Soto).

—Debido, entre otras muchas cosas, a que el Estado en México sigue siendo el principal empleador de los intelectuales, y debido al apoyo que el Estado precisa de los intelectuales para transmitir y difundir su ideología, por lo que ha implementado diversos y muy variados mecanismos para captarlos, la mayoría de los intelectuales, pasiva o activamente, consciente o inconscientemente, voluntaria o involuntariamente, han contribuido más al mantenimiento del orden establecido que a su transformación. Participar de esta última exige vincularlos a las clases subalternas a partir de una toma de conciencia de nuestra situación social y una ruptura con ésta asumiendo un compromiso voluntario con los intereses de estas clases (César Cansino).

—El politólogo no acaba por reconocerse a sí mismo: rara vez tiene cabida en el ámbito de la sociedad civil, ya sea por sus propias limitaciones o porque no es reconocido por ésta. De la misma manera, en la sociedad política, que pareciera ser el medio más amplio y propicio para su desarrollo, es desplazado por otros profesionistas o por políticos empíricos o tradicionales. En países como México, el politólogo tiene todo por hacer; desarrollar su ciencia de acuerdo a las condiciones específicas históricas nacionales. Aquí la Ciencia Política está por crearse. En estos momentos, el politólogo es un profesionista en busca de su identidad (Guadalupe Alcaráz).

—La práctica política profesional del politólogo tiene que conciliar diversos aspectos que dependiendo de su peso en el conjunto la determinan. Dichos aspectos son: salario; ideología independiente; incidir en las deci-

siones del Estado con autonomía y; desarrollo teórico enriquecedor (Leonardo Figueiras).

Se presentaron, por otra parte, posiciones veladamente conservadoras o poco críticas, mismas que fueron fuertemente criticadas a lo largo del debate:

—Los politólogos deben ayudar a la gente a mantenerse en “paz”, “libres” y “capaces de cooperar” (sic), de manejar sus conflictos y de tomar decisiones comunes sin “autodestruirse” (María Delia Alvarado).

—Una de las tareas más importantes de los profesionales de la Ciencia Política en la práctica, es la de fomentar una “cultura política defensiva” (María Delia Alvarado).

—Es necesario que los nuevos profesionales tengan una formación tanto política como administrativa, para así cumplir con los fines del Estado, ya que actualmente el problema de muchos países es que no crean la infraestructura administrativa acorde a las decisiones políticas de sus gobiernos (Ever Covarrubias).

Por último, con respecto al campo de trabajo actual y futuro del politólogo, hubo un aparente y poco optimista consenso con respecto a su estrechez y limitaciones. En contrapartida, prevalecieron las exhortaciones para propiciar mejores condiciones de trabajo procurando el reconocimiento social de nuestro quehacer como científicos de la política.

### **3. Alcances y límites de los programas de Ciencia Política que se imparten en las instituciones de Educación Superior**

Las ponencias de esta mesa giraron en torno a los planes y programas de estudio de la carrera y las materias de Ciencia Política, vigentes en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, la ENEP Acatlán y la Universidad Autónoma de Tamaulipas. Todas ellas reflejan una preocupación sobre la necesidad de impulsar mecanismos de evaluación permanentes de los planes y programas de estudio con la participación de profesores y estudiantes como fórmula para dotarlos de una mejor articulación interna, así como de una mayor vinculación con las exigencias del mercado de trabajo.

Sin embargo, las perspectivas y los énfasis en cada una de las ponencias reflejaron una diversidad de concepciones, propias de la ubicación particular de los distintos expositores.

Al grupo de estudiantes de la Facultad de Comercio y Administración de la Universidad Autónoma de Tamaulipas les preocupa el destino de la carrera de Administración Pública donde las materias de Ciencia Política tienen un peso poco significativo, debido a que esta carrera no ha conquistado su especificidad académica, por lo que continúa enclavada en la Facultad de Comercio.

La ponencia presentada por los profesores de la ENEP Acatlán se centra en el problema de la relación de los proyectos estatales sobre educación superior y el desarrollo de la carrera de Administración Pública y Ciencia Política. La influencia que ejercen dichos proyectos sobre el desarrollo de la carrera de Administración Pública y Ciencia Política explican las fallas

e inconsistencias en la organización de la carrera. La ponencia insiste en que los errores de la carrera se deben en gran medida a la existencia de malos funcionarios universitarios y de una planta docente deficientemente preparada y auspiciada por la misma burocracia universitaria.

Las dos ponencias de miembros de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM abordan el problema del Plan de Estudios de la especialidad de Ciencia Política, recogiendo la necesidad de impulsar una cabal integración de las materias teóricas y prácticas para proporcionar un profesional que cumpla con los requisitos del mercado de trabajo a partir de una formación intelectual sólida y crítica comprometida con las soluciones de los problemas políticos de la sociedad mexicana.

La discusión de esta mesa privilegió el problema de la relación que debe establecerse entre las universidades de la zona metropolitana, favorecidas por su ubicación en cuanto a recursos económicos y humanos, y las de provincia que reclaman de apoyos y asesoría regular y continua. De los grupos de provincia surgió la sugerencia de buscar una comunicación institucional entre las escuelas y facultades de Ciencia Política del país para integrar la elaboración de programas comunes que tengan detrás toda una experiencia y discusión acumuladas, a fin de poder enfrentar los vaivenes de las coyunturas políticas en las distintas instituciones universitarias.

#### **4. Temas, paradigmas y corrientes teórico-metodológicas de la Ciencia Política**

La temática de esta mesa propiciaba un abanico amplio de posibilidades argumentativas. En efecto, su finalidad era ofrecer un espacio a los investigadores en Ciencia Política para presentar avances y/o conclusiones de sus investigaciones, para que con ello tuvieran la oportunidad de enriquecerlas a partir de los comentarios suscitados y para, simultáneamente, dar la posibilidad a los asistentes de contar con un panorama general del tipo de investigaciones (temáticas, metodológicas, enfoques, pertinencia, alcances, límites, etcétera) que actualmente se realizan y/o que tienen posibilidades de desarrollarse en la Ciencia Política.

En el campo de la investigación de carácter teórico, se presentaron los siguientes trabajos: "Proposiciones para hacer teoría política" de Rolando Maggi; "La importancia de los clásicos de la Ciencia Política" de Germán Pérez Fernández del Castillo; "Gramsci y Maquiavelo (Política e iniciativa histórica)" de Francisco Piñón; "Ideología e interpretación" de Luis Ignacio Sáinz y "¿Un punto de partida para el análisis del Estado capitalista?" de Luis Cerda González.

Por otra parte, a partir de los trabajos de Víctor Alarcón, "Paradigmas de la democracia" y de Manuel Valencia, "Burocracia y Estado: desarrollo y perspectivas", fue posible percatarse de la importancia que representa para la Ciencia Política el estudio de dichos aspectos.

En el terreno de las investigaciones aplicadas, tuvimos la oportunidad de conocer un interesante trabajo de Francisco Gil Villegas sobre "La crisis de legitimidad en la última etapa del sexenio de José López Portillo".

Si bien es cierto que las investigaciones presentadas están lejos de ser representativas del conjunto de preocupaciones de estudio de los investigadores en Ciencia Política (véase al respecto mis comentarios a la mesa cinco en este mismo artículo) si ofrecieron la posibilidad de conocer, cuando menos, algunas de estas preocupaciones y, lo más importante, la forma en que han sido abordadas.

Pese a la limitante referida, tomando en cuenta la calidad de los participantes y los comentarios suscitados a lo largo de la discusión de los trabajos, probablemente fue esta mesa la más rica en aportaciones.

En una muy sugerente ponencia, Rolando Maggi nos ofreció una serie de proposiciones para hacer teoría política.

Después de precisar el carácter de las teorías políticas y las condiciones para que éstas estén fundadas en una forma superior de conocimiento (sistemático, pretendidamente objetivo y veraz, racional, etcétera) —léase Ciencia Política—, y después de señalar el “imperialismo teórico” (atribúyanseme a mí los riesgos de este adjetivo) y la consecuente dependencia teórica de los países tercermundistas como el nuestro con respecto a los países altamente desarrollados, lo cual se manifiesta en la práctica común de trasladar mecánicamente teorías externas (y con frecuencia inaplicables) a nuestras realidades, Rolando Maggi hace un llamado a “la pluralidad y a la búsqueda crítica de reinterpretaciones diferentes a los problemas actuales”.

Entre otras, Rolando Maggi formula las siguientes propuestas para hacer teoría política:

- a) Delimitar el momento histórico en que se efectúa el trabajo teórico y delimitar el campo problemático de estudio. El autor se inclina aquí por un punto de vista histórico-dialéctico como el más adecuado para enfrentar el trabajo teórico.
- b) Desmenuzar los elementos del objeto o sociedad en estudio, para posteriormente darle forma y coherencia en un proceso dialéctico que va reestructurando los conceptos para llegar a la síntesis.
- c) Mantener una posición crítica con respecto a los métodos antes de aplicarlos. Hay que valorarlos en un contexto amplio: tanto en referencia al objeto de estudio en cuestión como de su pertinencia con respecto a otros métodos.

Rolando Maggi concluye su intervención señalando tres consideraciones que creo pertinentes recuperar previa valoración individual por parte de cada uno de nosotros:

- desligarnos de los dogmas y de lo dado intelectualmente, dudar de las premisas y poner a prueba los supuestos
- releer y recuperar la reflexión teórica presente en la tradición política e intelectual latinoamericana
- mantener un diálogo permanente entre todas las disciplinas sociales, como condición necesaria para una más completa explicación de la sociedad global.

De una u otra manera, a lo largo de las discusiones hubo una coincidencia marcada con los planteamientos de Maggi, particularmente con el que se refiere a la necesidad de pugnar por una independencia teórica, crea-

tiva y condicionada a nuestras realidades latinoamericanas, lo cual no implica, claro está, una ruptura total con el Occidente desarrollado porque, a final de cuentas, la Ciencia no tiene fronteras.

Dentro de una línea argumentativa similar entre sí, podemos ubicar los trabajos de Germán Pérez Fernández del Castillo y de Francisco Piñón. Ambos plantean la necesidad de recuperar a los clásicos de la Ciencia Política.

Germán Pérez lo plantea a partir del argumento de que con frecuencia las investigaciones políticas recurren a un bagaje teórico-conceptual sin previo análisis del mismo, con lo que la mediación entre teoría y práctica establece frágiles vínculos, con la consecuente malinterpretación y débil ubicación de dichas teorías. Pero, lo más grave, evadir el estudio de los clásicos lleva a realizar estudios pretendidamente novedosos siendo que el fundamento de los mismos ya había sido planteado previamente. En síntesis, la “novedad” de los descubrimientos de muchas investigaciones cae por tierra cuando se recurre a los clásicos.

Germán Pérez ejemplifica lo anterior en una interesante investigación donde cuestiona el pretendido descubrimiento de Althusser en torno a los aparatos ideológicos de Estado siendo que Hobbes varios siglos antes ya había planteado la cuestión de los “medios de conservación de la vida de un Estado”.

Francisco Piñón, por otro lado, ejemplifica en un caso particularmente claro la recuperación por parte de un autor con la importancia de Gramsci de las enseñanzas de uno de los clásicos del pensamiento político más significativos y para muchos fundador de la Ciencia Política: Nicolás Maquiavelo. En efecto, Maquiavelo constituye una de las vetas originarias más significativas no sólo de la teoría gramsciana, sino, y sobre todo, de lo que fue su práctica política.

En cierto sentido vinculada con la temática de las intervenciones anteriores, Luis Ignacio Sáinz presentó un trabajo que incursiona en el complejo tema de la interpretación del pensamiento plasmado por los hombres de diversas maneras, pero, fundamentalmente a partir de su legado escrito. Pensamiento permeado en todo momento por la ideología y cuya interpretación debe considerar.

Los interesados en la historia de las ideas (particularmente de las ideas políticas para el caso de la Ciencia Política) y en los fundamentos epistemológicos de las ciencias, encontraron en el trabajo de Luis Ignacio Sáinz una fuente altamente sugerente ya que aborda una problemática que debe constituir una reflexión preliminar para todo aquél que pretende incursionar en dichos campos del conocimiento.

En efecto, Luis Ignacio Sáinz reflexiona sobre el objeto, método, técnicas, fundamentos, etcétera, de lo que él llama la labor interpretativa. A decir de Sáinz, la interpretación, o sea, la comprensión del sentido que como tal conlleva una ideología, es la única posibilidad de entender la intencionalidad de las acciones humanas. En este orden de ideas, la ciencia bien podría entenderse como la reconstrucción conjetural de la realidad.

Por teoría de la interpretación, Sáinz entiende “la inteligencia de las significaciones de múltiples sentidos” y el ser de la labor interpretativa es

la “relación de los sentidos ocultos y manifiestos” siempre procurando recuperar el “sentido originario”.

Sáinz distingue y analiza dos tradiciones interpretativas: la hermenéutica y la exégesis, las cuales, pese a sus diferencias, constituyen intentos importantes.

La siguiente cita sintetiza de alguna manera la aportación fundamental que a mi juicio proporciona el trabajo de Sáinz y tiene que ver precisamente con las características e importancia de esto que podríamos denominar, conjuntamente con él, la interpretación como proceso de conocimiento: “comprender un texto significa apropiarse de su significado, de alguna manera inventar su sentido. Así el objeto de la interpretación, en tanto construcción aleatoria, no es la realidad histórica, sino la realidad pensada que ha pretendido comprender el tiempo y los hombres”.

En otro de los trabajos presentados, Luis Cerda retoma la ya vieja —pero no por ello, enterrada— discusión sobre el Estado en el marxismo originario, vale decir, de Marx. Después de precisar algunos aspectos metodológicos presentes en “El Capital” que explican el poco desarrollo de la teoría del Estado en Marx, y después de cuestionar los análisis marxistas más comunes sobre el Estado capitalista, Luis Cerda sostiene que la crítica del Estado capitalista y a la política, debe ser más cercana a la interpretación materialista del modo de producción, y a la manera de desarrollarse la lucha de clases dentro del mismo, pero procurando rebasar aspectos ilusorios de esta problemática que pudieran conducir a una especie de análisis economicista.

Las intervenciones de Víctor Manuel Alarcón, por una parte, y de Manuel Valencia, por la otra, pusieron el acento en la importancia que representa para la Ciencia Política el estudio y aplicación, previa valoración analítica con pretendida rigurosidad, de las nociones de democracia y burocracia, respectivamente. Nociones, a final de cuentas, íntimamente relacionadas entre sí, más aún para el caso del capitalismo tardío (para utilizar la categoría de Habermas) y del socialismo realmente existente.

Ambos ponentes profundizaron, cada quien por su lado, en el significado de los conceptos aludidos, a partir de su ubicación teórico-histórica, es decir, a partir de los distintos tratamientos que se les han dado. Tratan de resaltar, por otra parte, su potencialidad explicativa para la modernidad.

Por lo que respecta a investigaciones aplicadas en Ciencia Política, tuvimos la oportunidad de conocer un interesante trabajo de Francisco Gil Villegas sobre la crisis de legitimidad en la última etapa del sexenio de José López Portillo.

Francisco Gil Villegas advierte al principio de su investigación que si bien es cierto que el análisis de los problemas de legitimación han sido aplicados casi siempre para el caso de los países capitalistas avanzados, entre otras cosas porque su formulación teórica ha surgido precisamente de autores como Habermas, Offe y O’Connors, sí es posible retomar algunas de sus observaciones para aplicarlas a un caso como el de México, siempre y cuando se tome en cuenta su localización en un contexto de capitalismo avanzado de signo dependiente.

Es así que Gil Villegas, previa explicación de los principales plantea-

mientos de los autores citados en torno al problema de la legitimación, emprende el estudio del sexenio de José López Portillo, un período particularmente útil —como lo demuestra Gil Villegas— para abordar dicha problemática. Período, por otra parte, y dicho sea de paso, cuyo análisis y valorización a la distancia aún está por realizarse.

### **5. La Ciencia Política mexicana en el ámbito latinoamericano y mundial**

Las ponencias de esta mesa de trabajo buscaron ofrecer una visión global de la Ciencia Política y de sus perspectivas en nuestro país, de esta manera, las discusiones anteriores podrían derivar en una especie de balance general. Considero que en buena medida esta pretensión inicial se vió lograda con las ponencias presentadas, a saber: “Desarrollo de la investigación en Ciencia Política en México” de Salvador Cordero; “Notas y reflexiones sobre la Ciencia Política en México y su ámbito internacional” de Taurino Vigil; “Estado actual de la investigación política en México” de Marcela Bravo Ahuja y “El estudio de la Ciencia Política” de Arnaldo Córdova\*\*\*\*.

Quizá pudieramos objetar que la mayoría de las intervenciones se preocuparon más por analizar el estado actual de la investigación política en México y sólo en forma secundaria abordaron otros aspectos (procesos de enseñanza-aprendizaje, proceso de institucionalización, etcétera), lo cual, claro está, no desmerece las aportaciones de las ponencias referidas.

En una investigación bien documentada, Salvador Cordero elabora un análisis del desarrollo de la investigación en Ciencia Política en México durante la década 1971-1980.

Uno de sus propósitos centrales es determinar el estado de la disciplina a partir de su vinculación con la problemática nacional.

Después de optar por una concepción amplia de la Ciencia Política (Ciencia Política igual a ciencia del estudio del poder) que a su decir permite contemplar las luchas en el interior de la sociedad, y después de señalar como premisa que el desarrollo de la Ciencia Política en un país determinado está en estrecha relación con el sistema político vigente, Cordero hace una descripción de lo que ha sido el desarrollo de la Ciencia Política en México en la década de los 70: describe el surgimiento de Centros de Investigación y Docencia, de revistas y publicaciones especializadas; el inusitado crecimiento de la planta estudiantil y docente, etc. Por otra parte, analiza las distintas temáticas investigadas por la Ciencia Política y es aquí donde apunta que dichas temáticas han estado estrechamente vinculadas a la problemática nacional, a saber: 1) poder político, burocracia, Estado y clases sociales; 2) caciquismo, clases dominantes y grupos de presión; 3) sistema político, partidos y organizaciones políticas; 4) movimientos políticos y sociales; 5) México y su relación con el exterior; 6) América Latina y otros países; 7) teoría y metodología y; 8) nuevas temáticas (universidades, prensa, política social, etc.).

\*\*\*\* Esta intervención se reproduce en este número de *Crítica Jurídica*.

Las conclusiones de la investigación de Cordero son las siguientes:

- 1) La problemática del cambio, más que sobre el equilibrio y la estabilidad, ha sido prioritaria en las investigaciones de Ciencia Política.
- 2) Si bien ha habido apoyo estatal a la investigación, particularmente, a raíz de los acontecimientos del 68, ha prevalecido una posición autónoma y crítica de la Universidad con respecto al Estado.
- 3) Pese al gran desarrollo alcanzado falta aún mucho por hacer: temas no abordados, perfeccionamiento de metodologías, planta de investigadores dedicada exclusivamente a la investigación en Ciencia Política, descentralización, etc.
- 4) La investigación en Ciencia Política ha tenido una posición crítica del poder y ha contribuido a la desmitificación del mismo.
- 5) Predominan los análisis históricos con orientación marxista, sobre los empíricos. No existen aportaciones teóricas y metodológicas significativas.
- 6) Perspectivas halagüeñas fundadas en la actual vida institucional y en el compromiso histórico, crítico-cuestionador y transformador de toda una generación de científicos sociales y políticos.

Indudablemente que el estudio de Cordero nos ofrece un amplio panorama de lo que ha sido la investigación en Ciencia Política en la década de los 70. Sin embargo, el estudio emprendido (tratando de recuperar su perspectiva y su rigurosidad documental) exige ser actualizado. A cinco años de distancia, las perspectivas de la Ciencia Política no pueden ser optimistas como en aquel entonces. Vivimos —aunque ya suene a “letanía”— la peor crisis de la historia de México; la Educación Superior resiente igualmente la crisis: ya no surgirán 10 o 15 nuevas revistas especializadas por año; difícilmente se abrirán nuevos centros de investigación, al menos por un tiempo; la planta docente y estudiantil ya no se incrementará con las magnitudes de años anteriores; etcétera.

A cinco años de distancia, quizá lo único que prevalece es —aunque también aquí alcanzamos a percibir un sensible declive y ojalá estuviéramos equivocados— el compromiso crítico y moral de los científicos sociales mexicanos para con las masas de nuestro país.

En otra de las ponencias de esta mesa, Marcela Bravo Ahuja analiza el estado actual de la investigación política en México y sus perspectivas en el corto plazo. Su contribución fundamental consiste en haber percibido las causas profundas de una situación que, sin llegar a ser crítica, sí manifiesta poco avance en materia de investigación política. Entre otras, las causas de dicha situación deben buscarse en la existencia —supervivencia diría yo— de concepciones conservadoras y reduccionistas del objeto de estudio propio de la Ciencia Política, en la anarquía prevaleciente en la investigación (duplicidad de estudios, poca interrelación de investigadores, centralismo, pocos estudios regionales, etcétera) y en la crisis actual de los paradigmas tanto de los enfoques marxistas como de los no marxistas.

Debido a la situación descrita, la autora concluye que la Ciencia Política debe: a) optar por una concepción amplia del objeto de estudio de la Ciencia Política que permita estudiar la relación entre el poder y la socie-

dad y sus luchas, b) racionalizar las investigaciones en Ciencia Política tratando de recuperar las problemáticas que sean de interés nacional y, c) profundizar en las metodologías existentes, hacer dialogar los paradigmas.

En su breve, pero sugerente intervención, Arnaldo Córdova hace una exhortación que compete a los estudiosos de la sociedad y la política mexicanas valorar y recuperar. Arnaldo Córdova nos sugiere que hay que volver los ojos a la tradición política de nuestro país, los grandes intelectuales mexicanos del pasado sintetizan en forma brillante las preocupaciones y las necesidades de nuestro pueblo a lo largo de su historia. Los grandes momentos de nuestra historia han sido precedidos de una rica discusión política, en muchos sentidos original y acorde con la idiosincracia y la naturaleza de nuestro pueblo. Por todo ello, contra los simplismos y parcialismos propiciados por un empirismo exacerbadado en nuestras ciencias sociales, hay que reivindicar lo histórico, ser estudiosos serios de lo nuestro hoy es recuperar nuestra historia concreta sin perder de vista cómo se liga a un entorno histórico universal. No debemos olvidar, subraya Córdova, que “lo que nosotros somos hoy lo somos como producto de la historia”.

Hemos querido hacer esta reseña de algunas de las posiciones más significativas que se presentaron y defendieron en el Encuentro, para que se tuviera una idea global y panorámica de la importancia que adquirió. El Encuentro Nacional de Ciencia Política significó una oportunidad, verdaderamente poco frecuente, de reunir a un numeroso grupo de especialistas en Ciencia Política, para debatir durante tres días sobre un conjunto complejo de temas.

Lo único que podríamos lamentar fue el poco tiempo dedicado a la discusión de cada trabajo y la variedad de temas. Algunos participantes inclusive aventuraron que la definición de las mesas de trabajo fue muy arbitraria y confusa. Y tal vez podría haber sido justa esta crítica si no hubiesen ignorado dos aspectos peculiares que influyeron en la organización de la reunión: por un lado, el carácter pionero del evento y por otro, el estilo de trabajo de los intelectuales mexicanos que determinó que muchas de las ponencias fueran entregadas hasta el último momento, lo que obligó a practicar sucesivas modificaciones del programa, con la consecuente reducción del tiempo de discusión y dificultades para la ubicación oportuna de las ponencias.

En términos generales podemos decir que el Encuentro cumplió ampliamente con los propósitos bajo los cuales fue concebido. Esperaremos a ver qué ocurre en el segundo, a realizarse en Puebla. Por lo pronto, queda una memoria como testimonio del primero.